



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 885 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 27 NOV 2017



### VISTOS:

El Informe Final N° 001-2017-UNTRM-R/PCE de fecha 23 de noviembre de 2017, mediante el cual, el Presidente del Jurado Calificador, solicita emisión de acto resolutivo aprobando los resultados del Concurso Público N° 003-2017-UNTRM; y la hoja de trámite N° 2854, de fecha 24 de noviembre de 2017, mediante con el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, tiene como objetivo, promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país; así como fomentar el desarrollo sostenible de la Amazonía en armonía con la preservación del medio ambiente;



Que, el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, en su artículo 28°, establece que el ingreso a la Administración Pública en la condición de servidor de carrera o de servidor contratado para labores de naturaleza permanente se efectúa obligatoriamente mediante concurso;



Que, el Estatuto Institucional, en su Artículo 286° establece que el personal no docente de la Universidad presta sus servicios de acuerdo a los fines de la Universidad, en los grupos ocupacionales, auxiliares, técnicos y profesionales, en apoyo a las tareas académicas y para el funcionamiento de la Universidad;



Que, con Resolución Rectoral N° 797-2017-UNTRM/R, de fecha 23 de octubre de 2017, se resuelve designar la comisión encargada de conducir el Concurso Público de las plazas administrativas que se encuentran libres por renuncia bajo el Régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, integrado por los siguientes profesionales: Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz – Presidente, Ing. Patricia Escobedo Ocampo e Ing. Ana Cecilia Rodríguez Buendía – Miembros;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 885 -2017-UNTRM/R

Que, mediante Resolución Rectoral N° 838-2017-UNTRM/R, de fecha 06 de noviembre de 2017, se resuelve aprobar las Bases y Reglamento que regulará el Concurso Público de Plazas Administrativas N° 003-2017-UNTRM, para la contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Que, con Informe de vistos, el Presidente de la Comisión evaluadora, informa que en cumplimiento a la Resolución Rectoral N° 838-2017-UNTRM/R, se procedió a la publicación y venta de bases en el cronograma establecido, efectuándose para tal caso, con fecha 10 de noviembre de 2017, se efectuó la Recepción de Expedientes de postulantes, en sobres debidamente lacrados y sellados, constatándose la presentación de tres (03) expedientes; posteriormente, se procedió la etapa de Evaluación de Cumplimiento de Requisitos y Evaluación Curricular, procediendo a la revisión y evaluación de la documentación presentada por los postulantes, realizando la publicación de postulantes aptos, conforme consta en el acta correspondiente; señala que con fecha 14 y 15 de noviembre de 2017, se procedió a la evaluación de conocimientos y entrevista personal respectivamente; concluyendo que el presente concurso se efectuó en estricto cumplimiento del Reglamento y normas especiales en la materia, no habiendo presentado impugnaciones alguna, se hace llegar para las acciones correspondientes, solicitando la autorización de contrato del personal ganador a partir del 20 de noviembre de 2017;



Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;



Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los resultados del Concurso Público N° 003-2017-UNTRM, para contrato de personal administrativo, sujeto al régimen laboral del Decreto Legislativo 276, por el periodo de contratación del 20 de noviembre al 31 de diciembre del 2017, según el siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAZA A LA QUE POSTULA	RESULTADO FINAL	CONDICIÓN
1	KELLY RODRIGUEZ MENDOZA	Especialista Administrativo III	69.1	Ganadora
2	ROBINSON PORTOCARRERO ROCHA	Especialista Administrativo III	59.9	Elegible



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 885 -2017-UNTRM/R

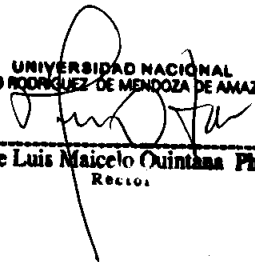


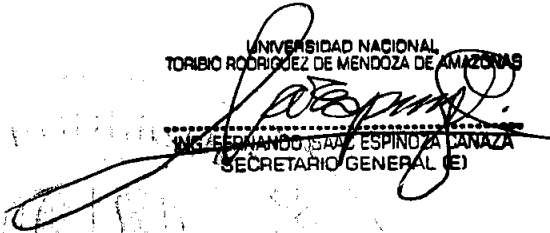
**ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR** a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones respectivas para el contrato del personal citado en el artículo primero de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
FERNANDO SAÚL ESPINOZA CANAZA  
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/R  
FIEC/SG  
Lmry/